

22 g/8

EXPEDIENTE n° 702/84

LUZAN, 28 DIC 1984

VERED: Los planes de estudios del Profesorado y de la Licenciatura en Historia elevados por la Comisión designada por Resolución n° 003/84 que tramita por Expediente n° 702/84; y

CONSIDERANDO: Lo tratado y resuelto por el E. Consejo Superior Provisorio en su sesión del día 5 de noviembre de 1984; por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley 21.069

EL E. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUZAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la fundamentación y el perfil del título graduado correspondiente a los niveles de Profesorado y de Licenciatura en Historia que consta como Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- APROBAR el Plan de Estudios y Contenido Mínimo de Asignaturas del Profesorado en Historia que consta como Anexo II de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- APROBAR el Plan de Estudios de la Licenciatura en

SECRETARÍA DE ASUNTOS
FACULTAD DE ASUNTOS

DR. ANTONIO J. BRESS
PRESIDENTE

ES COPIA

A1

239/3

EXPEDIENTE n° 702/84

111

- 2 -

Historia que consta como Anexo III de la presente resolución.-

ARTICULO 4°.- Proponer al Ministerio de Educación y Justicia las incumbencias profesionales y solicitar la fijación de los títulos de las Carreras de Profesor en Historia y Licenciado en Historia que constan como Anexo IV de la presente resolución.-

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.E.S.N° 050-84

CARLOS A. CALLEJÓN
SECRETARIO DE ASESORIA JURÍDICA

DR. ENRIQUE C. LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ES COPIA

Pilar Quintero
HILDA NÚÑEZ TORRES
af. JEFES DE DESPACHO GENERAL

249/8

EXPEDIENTE n° 702/84

ANEXO I

DE LA RESOLUCION C.S.B. n° 050-84

FUNDAMENTOS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL PROFESORADO Y
DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

El Plan de Estudios para el Profesorado de Historia en la Universidad Nacional de La Plata ha procurado recoger el desarrollo reciente de la historiografía universal, incorporando temas y métodos actualizados y básicamente la discusión de las teorías científicas que no sólo aparecen como basamento del quehacer histórico sino como vías de integración entre la historia y el resto de las ciencias sociales.

En este sentido, el plan global pretende un enfoque multidisciplinario de interacción teórica y práctica de las ciencias sociales que apunte a la necesaria conformación de una única y comprensiva ciencia del hombre y de la sociedad en el siglo XXI.

Este enfoque ha llevado a elaborar dos estrategias docentes - que constituyen el rasgo distintivo del plan: la diversificación de temas en los contenidos de las asignaturas y el dictado de cada una de ellas por equipos de especialistas provenientes de distintas disciplinas.

La primera estrategia ha tratado, en primer lugar, de rescatar el enérgico de regiones y períodos tradicionalmente ignorados; en segundo lugar, de replantear con puntos de vista críticos o

///

Carlos A. Calvo
SECRETARIO de AA. ACADÉMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIES
RECTOR

ES COPIA

259/5

EXPEDIENTE N° 702/94

///

- 2 -

innovadores tópicos muy transitados por sociedades politizadas
hacia tratamientos poco investigativos y en tercer lugar,
hacia un estado de cosas hiler connotaciones que tienen en esencia
interior de la y de la comunidad, por lo tanto la división de
asignaturas, en la medida de la posibilidad.
La comunidad organizada para el futuro por lo tanto los asiste
toda del estado unipersonal como en forma independiente de
la flexibilidad académica del cabodriático, los contenidos y el
ciclo no general se restringen en frecuencia o una determinación
postura académica, más allá de la y de la comunidad. La construcción
de un modelo de enseñanza en forma de una y de la comunidad
garantiza, en todo, una pluralidad en alguna forma.

PROFESOR DR. CARLOS ALFONSO

El profesor Carlos Alfonso, en su calidad de profesor titular de la asignatura de Historia, tiene a su cargo la enseñanza de la asignatura de Historia en el nivel de la Licenciatura en Historia.

a) Actitud crítica y creativa: ante el conocimiento histórico se no una de las perspectivas integradoras del conocimiento del mundo.

b) Responsabilidad al alumno: el alumno y la flexibilidad de la adaptación a un nivel académico.

c) Capacitación: una formación, económica, preparar, formar, organizar y dirigir proyectos de investigación.

d) Dominio de técnicas: métodos específicos para cada una de las áreas del conocimiento científico y de la flexibilidad.

SECRETARÍA DE ASUNTOS
RECTORADO DE ASUNTOS

ES COPIA

ENRIQUE L. FERNANDEZ
RECTOR NORMALIZADOR

268

RECEIVED N° 702/64

///

- 3 -

con el relacionados.

a) Disposición para descompartarse como deconto de historia o
disciplinas afines en las distintas áreas de la enseñanza.

CARLOS A. CAPPELLI
SECRETARIO de AA. ACADEMICOS

ENRIQUE L. FLEISS
SECRETARIO NORMALIZADOR

ES COPIA

279B

EXPEDIENTE n° 702/84

ANEXO II

DE LA RESOLUCION C.S.F. n° 050-84

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: PROFESORADO EN HISTORIA

TÍTULO: PROFESOR/A EN HISTORIA

Régimen: Cuatrimestral de 16 semanas de clases

Carácter: Teórico - Prácticos

Horas semanales por materia: 4

Condiciones de admisión: Título Secundario

1er. año:

Correlativas

1er Cuatrimestre: Ciclo de Formación General

2.11 Análisis Sociocultural

1.12 Ecología General

1.13 Elementos de Lógica y Sistemas

2do. Cuatrimestre:

2.13 Geografía

1.12

2.14 Historiografía I

2.11

2.15 Paleontología

2.11

2do. año:

1er. Cuatrimestre:

2.13 Antiguo Cercano Oriente

2.11

ES COPIA

CARLOS D. CARFOLLETTI
SECRETARIO de AS. ACADÉMICOS

Dr. ENRIQUE L. FERRAS
DIRECTOR NORMALIZADOR

111

289/8

RESOLUCION N° 702/84

111

2.17 América I 2.11
3.11 Pedagogía

Dep. Guatemaltecos:

2.20 Guatemala I 2.12 y 2.13
2.23 Guatemala II y III y. Guatemaltecos 2.17
2.24 Argentina I 2.17

Dep. Guatemaltecos:

Correlativo

Dep. Guatemaltecos:

2.21 Guatemala II 2.21
2.22 Guatemala III 2.22
2.25 Etimología Evolutiva y Etnocultural 2.11
Lema: "Etimología Evolutiva y Etnocultural"

Dep. Guatemaltecos:

2.22 Guatemala I 2.22
2.23 Guatemala II 2.22
2.26 Argentina II 2.22 y 2.24

Dep. Guatemaltecos:

Dep. Guatemaltecos:

2.27 Guatemaltecos de la Historia 2.22
2.28 Guatemaltecos de la Historia 2.22-2.26
2.13 Grupos e Instituciones Asociadas 2.22

CARLOS A. CAPELLARI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

EDUARDO L. FLÍES
RECTOR NORMALIZADOR

299/8

MINISTERIO Nº 732/84

///

2do. Cuatrimestre:

2.10	África II	2.29
2.20	Argentina III	3.20
3.12	Didáctica General y Especial de la Historia	3.13

5to. año:

1er. Cuatrimestre:

2.10	África III	3.10
2.31	Didáctica General y Especial	
3.15	Didáctica de Pedagogía e Historia (1)	3.11

2do. Cuatrimestre:

2.32	Sociedades Neocoloniales I	3.31
2.34	Sociedades Neocoloniales II	2.29-2.31
2.36	Ideologías Políticas y Movimientos Sociales	2.27

(1) Se requiere aprobado para cursar las asignaturas de 4to. año.

(2) Para cursar la 3.15 se requiere el 2do. Cuatrimestre de 5to. año.

NOTA: La asignatura 3.15 Pedagogía e Historia de la Pedagogía se comprenderá un mínimo de 30 horas a cargo de un mismo curso.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los objetivos fundamentales del presente Plan son básicamente

CARLOS A. CAPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

///
Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

309/5

ENCUENTRO N° 731/64

///

trase:

a) Lograr una formación académica y profesional sólida y actualizada que les permita, además de la función capacitante docente, la participación de participar, coordinar y dirigir equipos de investigación y apoyo a la docencia.

b) Procurar un enfoque crítico de las concepciones históricas que permita al docente actualizar permanentemente los recursos bibliográficos y metodológicos en su actividad docente.

c) Constituir una esfera de intercambio entre el profesorado y la docencia con las distintas áreas académicas de la Universidad en particular; con las diferentes instituciones regionales y nacionales en general, a efectos de multiplicar y diversificar la función docente y ajustar los contenidos programáticos de investigación y docencia a los requerimientos actuales de la región.

CARLOS A. CAFFARELLI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. PUESS
DIRECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

319#

EXPOSICIÓN N° 702/66

- 5 -

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- 2.14 - HISTORIOGRAFIA I (Temas y problemas)
La cuestión del Estado. Industrialización. Población y migraciones. Movimientos sociales. Estructuras agrarias. Comercio Internacional.
- 2.15 - HISTORIOGRAFIA II (Métodos y técnicas)
Tipo y clasificación de las fuentes. Estadística. Instrumentos de análisis económico, social y demográfico. Técnicas interdisciplinarias. Manejo bibliográfico, archivístico, cartográfico e interrelación satelitaria.
- 2.16 - PALEOANTROPOLOGIA
Proceso de colonización. Teorías sobre el origen del hombre. Las industrias líticas y los homínidos americanos. Las tallas difusionistas. Los registros fósiles. Las industrias de osamentas y la revolución neolítica. El surgimiento de la división social del trabajo y de los primeros grupos sociales.
- 2.17 - AMERICA I (Sociedades precolombinas)
El problema de las fuentes. Técnicas y métodos. Arqueología y etnohistoria. Alfas-culturas americanas. Urbanización, economía y estructuras agrarias. La civilización peruana. Arqueología argentina.
- 2.18 - AMERICA CENTRAL Y NOROCCIDENTAL
El problema de las fuentes. Arqueología. Las sociedades agroclavistas. Orígenes y Neocortina. Las ciudades y

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS

ENRIQUE L. FLIERS
DIRECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

324/8

EXPOSICIÓN N° 702/86

- 6 -

///

los circuitos comerciales: Creto y Fenicia. Las culturas semíticas: la Biblia, cultura y educación en Oriente.

2.12 - GEORGIA (Organización del espacio)

La organización del espacio. Los factores ecológicos y los factores socioeconómicos (sociedad, economía, cultura). Los elementos heredados. Bases de la organización espacial. Relaciones ciudad - campo, relaciones interregionales e internacionales.

2.13 - PERU

El acto de educar y ser educado. Aspectos sociales, culturales, económicos, filosóficos y políticos de la educación. El rol docente. La educación continua. Problemas de la educación argentina con especial referencia a la educación media (con Taller de Reflexión sobre el rol del docente en la sociedad).

2.20 - MEDITERRANEO I (El mundo griego)

El problema de las fuentes. Arqueología. Etapas de la civilización griega. Comercio mediterráneo y colonias helénicas. La expansión al Oriente. Las transformaciones políticas, arte y literatura. La educación en el mundo helénico. La civilización ptolemaica.

2.21 - MEDITERRANEO II (El mundo romano)

Etapas de la civilización romana. Formas políticas, estructuras económicas, clases sociales. La expansión política y militar. La cultura romana: teatro, derecho, literatura.

ciencias, artes, literatura y educación.

2.35 - PSICOLOGIA EXPERIMENTAL Y EDUCACIONAL

Conocimiento, desarrollo y aprendizaje. Los procesos motivacionales. Los ciclos vitales: de la infancia a la edad adulta con especial referencia a la adolescencia. El papel de la educación en cada uno de ellos. La educación y la formación de la personalidad. La personalidad del docente (con observación y trabajo de campo).

2.36 - ORIENTAMIENTOS DEL ISLAM (Islamismo y el Islam)

Constantinopla y el mundo bizantino. Evolución política y jurídica desde Justiniano. Redes comerciales y comerciales: alternativas del conflicto religioso cristiano-islámico. Poder autocrático y cisma ortodoxo. Conquistas del Islam. Ciudadano-mercado y rutas de caravanas. Ciencia, filosofía y tecnología árabe.

2.37 - CONCEPTOS PROPIOS

El problema de las fuentes: estructuras sociales y económicas. Regionalización y uso del espacio. Tesis históricas del feudalismo. Ideología, poder, religión. Feudalismo y reinos. Los feudalesmos tardíos. La cultura cristiano-feudal: conventos y universidades.

2.38 - ANTROPOLOGIA SOCIAL Y ECONOMICA

Sociología, etnología, historia. Sociedades "primitivas" y "tradicionales". Antropología económica: etnoeconomías y etnohistóricas. Historia y antropología en el mundo.

CARLOS A. GARZALETTI
SECRETARIO de As. Académico

ENRIQUE FLIES
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

3498

ENCUENTRO N° 733/86

111

- 8 -

lisis etnográfico. El concepto de etnohistoria.

2.29 - SOCIEDAD BURGUESA

La transición feudoburguesa. La apertura comercial: mercados, puertos, navegación. Burges y manufacturas. El mercantilismo: acumulación originaria y colonialismo. La expansión planetaria. Reyes y mercaderes: el poder absoluto. La revolución científica y la crisis del escolasticismo. Surgimiento del Liberalismo.

2.30 - GRUPO Y INSTITUCIONES ESCOLARES

El grupo como rol comunicacional. Grupo centrado en la tarea. El grupo como tipo. Significado de disciplina y rol. Problemas de disciplinas escolares. Las instituciones escolares: roles y organización. Responsabilidades administrativas y legales de la actividad docente (Presencia como preceptor, auxiliar, etc. de un rol en una escuela media o taller de comunicación educativa).

2.31 - AMÉRICA EL (Mercantilismo y colonialismo)

Expansión de las fronteras comerciales europeas. Bases de navegación y roles factoriales. Portugal y las rutas del Oriente. Reconquista y unificación española. La invasión europea en América y los asentamientos de administración, explotación y tributo. Guarniciones y ciudades. El plan imperial: evangelización y guerra total.

2.32 - SOCIEDAD INDUSTRIAL

Surgimiento del capitalismo. Acumulación originaria

- 9 -

revolución tecnológica. El crecimiento industrial. Las transformaciones: urbanización, trabajo asalariado, la quimera. La evolución política en Francia e Inglaterra. Concentración y concentración del capital financiero. Del colonialismo al imperialismo. Estados Unidos y Japón. La revolución rusa y las sociedades socialistas. - La educación moderna.

3.10 - AMÉRICA LATINA (La sociedad colonial)

Transformaciones sociales de América en los siglos XVII y XVIII. El mestizaje. Nuevos sectores sociales. La ciencia colonial y las economías campesinas. Aspectos geográficos. La ilustración en América. La pugna por la hegemonía económica y comercial. El régimen borbónico. Guerras de independencia y transformaciones sociales y políticas en el siglo XIX.

3.11 - IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Las transformaciones políticas e ideológicas del siglo XIX. Liberalismo y tradicionalismo. Socialismo utópico. Las revoluciones de 1848 y 1871. Socialismo y marxismo. Sindicalismo, anarquismo y socialdemocracia. Comunismo soviético y nacionalismo en Occidente: nazismo y fascismo. Nuevos mecanismos de participación política. El pensamiento contemporáneo.

3.12 - METODOLÓGICA GENERAL Y ESPECIAL DE LA HISTORIA

Formulación, estructuración y selección de objetivos. - Selección de contenidos. Estrategias y técnicas de la -

CARLOS A. CARPELLETTI
SECRETARIO de As. ACADÉMICOS

Dr. ENRIQUE E. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

3697B

EXPERIMENTO n°702/81

///

- 10 -

encuentra. Selección de actividades de aprendizaje. Recursos. Evaluación (Planificación de una unidad en conjuntos de grupos, microenseñanza y puesta en práctica rotativa en una escuela real).

2.30 - AMÉRICA I

El tercer europeo de las transformaciones en el Río de la Plata. Desarrollo de la manufactura y del comercio. Las reformas técnicas y su impacto. Economía, sociedad y orden político. Conflictos y cambios en la estructura social. Municipalidad, ruptura del orden colonial, guerra y luchas sociales. Las alternativas políticas y económicas.

2.31 - SOCIEDADES NEOCOLONIALES I (Asia y África)

Asia y África precoloniales. Expansión imperialista y reparto colonial. Sociedades coloniales y anticoloniales. Los procesos de independencia y el neocolonialismo. Las organizaciones regionales. Sociología del Sudeste Asiático. La inserción africana en el mundo capitalista mundial.

2.32 - SOCIEDADES NEOCOLONIALES II (América Latina)

La formación de los estados nacionales. La consolidación del capitalismo agrario. Movimientos sociales y crisis políticas. Las fajas y crisis agrícolas. Los procesos de industrialización.

2.33 - AMÉRICA II

La propiedad rural. La estructura nacional. El capital

///

extranjero. Población, producción, estructura regional: litoral, Buenos Aires y el interior. La organización nacional. Propuestas políticas e ideológicas. Formación del Estado y parapolítica ejercida. La estructura social: movilización y participación política.

2.26 - ARGENTINA III

Consecuencias de las crisis económicas y políticas mundiales. El capital extranjero. El proceso de urbanización e industrialización. El rol del Estado en la economía y la sociedad. Los contrastes regionales. Las transformaciones sociales: movilización y participación política. Limitaciones del proceso de sustitución de importaciones. Las empresas transnacionales. Limitaciones en la participación política. Las propuestas nacionales.

2.27 - TEORIAS DE LA HISTORIA

Evolución del concepto de historia. Historicismo y positivismo en el siglo XIX. La historiografía contemporánea: funcionalismo, estructuralismo, materialismo histórico. Puntos de contacto y de conflicto. Principales obras y representantes.

3.15 - DECLARACION DE PRACTICA DE LA ENSEÑANZA, de por lo menos dos meses a cargo de un mismo curso y un mínimo de 30 -

CARLOS A. CAFFARELLI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. ELIAS
RECTOR ACADÉMICO

ES COPIA

389/5

EXPEDIENTE n° 700/04

///

- 12 -

(treinta) horas de clase.

NIVEL DE INGRESO (Inglés o Francés): conocimientos del idioma or-
ientado a la comprensión de textos técnicos.

CARLOS A. CHIPELLETTI
SECRETARIO de ASESORIA ACADEMICA

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

39 ~~9/5~~

EXPEDIENTE n° 762/34

ANEXO III
DE LA RESOLUCION C.S.P. n°

050-84

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA

TITULO: Licenciado/a en Historia

Régimen: Cuatrimestral de 16 semanas de clases

Horas semanales por materia: 2

Carácter: Semanarios teórico-prácticos

Condiciones de Admisión: Título de Profesor/a en Historia

- 2.01 - Historia Regional Argentina
- 2.02 - Historia Regional Hispanoamericana
- 2.03 - Historia Regional Iberoamericana (Brasil)
- 2.04 - Historia Regional Angloamericana (Estados Unidos)
- 2.05 - Historia Argentina
- 2.06 - Historia Iberoamericana
- 2.07 - Organización del Mercado Americano
- 2.08 - Historia de las Ideologías en América Latina
- 2.09 - Problemas del Tiempo Presente
- 2.35 - Tesis de Licenciatura

Objetivos y características esenciales del Plan de Estudios

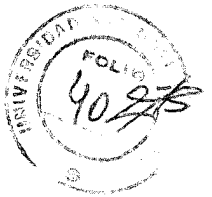
El objetivo básico de la Licenciatura en Historia es la formación de especialistas en la historia del área, profundizando en los aspectos socioeconómicos y políticos que constituyen el trasfondo de la actual problemática latinoamericana.

Se enfatizará, al mismo tiempo, la perspectiva de la historia regional tendiendo a integrar en una visión totalizadora

CARLOS A. CARPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

D. ENRIQUE E. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA



DEPARTAMENTO N° 763/04

///

- 3 -

de las transformaciones de una sociedad determinadas:

a) el estado y los problemas específicos del poblamiento, de asentamientos y dispersión, ecología y territorialidad;

b) las formas sistémicas tradicionalmente estudiadas por la historia social, económica, etc..

Requisitos para la obtención del título:

- 1) Los alumnos con título de Profesor de Historia o similar por la Universidad Nacional de La Plata, deberán cursar seis (6) seminarios a elección, de los presentados en el anexo y cumplir con la tesis de Licenciatura.
- 2) Los alumnos con título otorgado por otra institución, deberán cursar con las designaciones Histociografía y o Historia Social II del Plan de Estudios del Departamento de Historia en la Universidad Nacional de La Plata y con los cursos 7.01 a 7.03 y Tesis de Licenciatura del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia Argentina y Americana.

Sistema de Evaluación y Promoción: Deberá de aplicarse las normas establecidas por el Consejo Superior Universitario con las siguientes excepciones y aclaraciones:

- 1) Insatisfacción: Se (1) como máximo por sem y como (6) en el total del curso de cada seminario.
- 2) Examen final: Se entenderá por examen final la entrega del trabajo de "Informe final" cuyo peso de promediación es

CARLOS A. CAPELLARI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIENS
RECTOR NORMALIZADOR

UNIVERSIDAD
41945

UNIVERSIDAD N° 100/00

- 3 -

100

El de cinco (5) horas de cursos prácticos por el Reglamento
General de Estudios, contados a partir de la finalización
del dictado del seminario; vencido el año y de no aprobar
se se deberá repetir el curso.

Plan de trabajo en el seminario.

El objetivo básico de los seminarios es la capacitación en el
uso de técnicas e instrumentos que permitan encontrar fuentes
de información o de datos. Para ello se debe presentar el
curso o bibliografía actualizada y fuentes de información por
ordenación. La participación de los alumnos debe ser activa
durante el curso, a través del debate en clase, la crítica de textos,
el análisis de documentos y la redacción de informes. Adicional-
mente, el Director del Seminario podrá requerir la realización
de otros trabajos prácticos según las características del curso,
pero en esencia.

Plan de actividades.

Revisión del proyecto de investigación.

El alumno de la licenciatura podrá presentar a la Coordinación
de la Carrera un proyecto de investigación de tema conocido, según
los dos primeros del plan de estudios, con una hipótesis y
preludio deberá solicitar la opinión de los profesores de la
carrera los profesores de este Seminario. El Director del Seminario
de tesis será asesorar y orientar la investigación, presentar los

CARLOS A. CHIFFELLETTI
SECRETARIO de AA. ALAEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FERRER
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

42 *JS*

EXPOSICIÓN N° 701/83

- 4 -

///

seguir y participar como miembro pleno del Tribunal Permanente de la Teoría.

Los proyectos de investigación de tesis tendrán una validez de cuatro (4) años a contar desde la fecha de su aprobación. Toda su difusión del proyecto original deberá ser refinada por el director. En casos excepcionales, la Coordinación de la Carrera podrá extender el plazo citado.

Organización del trabajo durante el curso de tesis.

La tesis deberá presentarse en original y dos copias, mecanografiadas, en forma de libro cerrado, escritas en un solo lado y sin espacios, con márgenes normales, sin tachaduras ni enmiendas. Sólo se aceptará en idioma español o castellano, la Coordinación de la Carrera, establecer excepciones justificadas. La extensión mínima del trabajo total será de noventa (90) páginas.

Carácter de la investigación de tesis.

El proyecto de tesis debe contemplar metodología y bibliografía actualizada y el trabajo final debe evidenciar originalidad y rigor científico. El trabajo será organizado de acuerdo con criterios formales dictados por el director y el candidato.

Defensa de la tesis.

La defensa será oral y pública y se realizará ante un tribunal formado por cuatro miembros, por uno de ellos -integrante del Director de Tesis- dentro de los 90 días después de la presentación.

CARLOS A. CRISTIAN
SECRETARIO de AS. ACADÉMICA

Dr. ENRIQUE L. FLIES
RECTOR

439/3

REPOSICIÓN N° 702/99

- 2 -

///

En caso de ser desvirtuada con representaciones, el alumno podrá presentar una nueva versión al caso de 40 días de la fecha de la primera defensa. Tanto en el caso de ser desvirtuada en la primera defensa como en la segunda, el alumno deberá elaborar un nuevo proyecto de tesis.

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO DE A.S. ACADÉMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

44 9/13

EXPEDIENTE n° 702/84

ANEXO IV

DE LA RESOLUCION C.S.P. n° 050-84
INCUMBENCIAS PROFESIONALES

TITULOS: Profesor en Historia
Licenciado en Historia

INCUMBENCIAS DEL PROFESOR EN HISTORIA:

- Ejercer la docencia en todos los niveles del sistema educativo.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de su especialidad.

INCUMBENCIAS DEL LICENCIADO EN HISTORIA:

- Realizar estudios y dirigir investigaciones sobre:
Los procesos sociales, políticos, económicos, culturales, propios del quehacer humano, ocurridos en diferentes tiempos y espacios.
La teoría y concepciones historiográficas y la metodología y técnicas preceptivas propias de la ciencia histórica.
- Asesorar en todas aquellas cuestiones en las que se requiera el conocimiento de antecedentes históricos.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de:
La elaboración de planes, programas y proyectos de carácter cultural.
El diseño de nuevos métodos para la enseñanza de la Historia.

4528

EMERGENCIA n°702/84

///

- 2 -

- Intervenir en arbitrajes, peritajes y todas aquellas actividades que requieran dictamen del ámbito de su especialidad.

CARLOS A. CARPELLETTI
SECRETARIO d. AA. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
DIRECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

HILDA RIVERO CORDONE
JEFA DE DESPACHO GENERAL